

HECHO ESENCIAL

ECHEVERRÍA, IZQUIERDO S.A.
INSCRIPCIÓN REGISTRO DE VALORES N°1095

Santiago, 08 de octubre de 2013.
EI-027/13

Señor
Fernando Coloma Correa
SUPERINTENDENTE DE VALORES Y SEGUROS
PRESENTE

De nuestra consideración:

De conformidad a lo previsto en el artículo 9 e inciso segundo del artículo 10 de la Ley N° 18.045 y en la Norma de Carácter General N° 30 de vuestra Superintendencia, y estando debidamente facultado, informo a Ud., en carácter de Hecho Esencial respecto de Echeverría Izquierdo S.A. (la "Sociedad") y sus negocios, lo siguiente:

Con esta fecha, el Directorio de la Sociedad ha aprobado la compra de 1.557.479 acciones de Pilotes Terratest S.A. y de 179 acciones de Pilotes Terratest Perú S.A. C. a Grupo Terratest Chile S.A, quien ha manifestado su intención de venderlas por un monto total de \$2.868.470.704. Con posterioridad, los accionistas de Pilotes Terratest S.A. acordarán un aumento de capital de dicha sociedad, por un monto total de \$8.300.000.000, mediante la emisión de acciones de pago, las que serían suscritas y pagadas única y exclusivamente por Echeverría Izquierdo S.A.

De esta forma Echeverría Izquierdo S.A. alcanzaría el control del 99,99% de ambas empresas.

Respecto a los efectos que esta operación pudiera tener en los estados financieros consolidados de la Sociedad, se estima que podría implicar un aumento en los activos de la Sociedad cercano al 10% y un aumento en las ventas de la Sociedad de aproximadamente un 14%.

Sin otro particular, saluda muy atentamente a Ud.,



Fernando Echeverría Vial
Presidente
Echeverría Izquierdo S.A.

c.c.: Bolsa de Comercio de Santiago
Bolsa Electrónica de Chile
Bolsa de Corredores de Valparaíso